

GUARDIAS VIEJAS DE CASTILLA

Se crean las "Guardias Viejas de Castilla", primera guardia real permanente, con carácter de escolta de honor de los soberanos españoles.

El dos mayo de 1.493 ya unificada España, tras el matrimonio de Fernando II de Aragón y de Isabel I de Castilla, Altezas Católicas (titulación otorgada por el papa y exclusiva de la Monarquía Hispánica), se crea una guardia de caballería denominada "Guardia Vieja de Castilla", la primera guardia real y única fuerza permanente de caballería del reino con funciones de defensa nacional, pero con el carácter de escolta de honor de los soberanos.

La componían 2.500 caballos, divididos en 25 compañías de "a cien plazas", cada una de ellas, contaba con un capitán, un teniente, un alférez, un portaestandarte y un trompeta. Más tarde, por razones de economía, se reagrupó toda la unidad en 6 compañías formadas por cien hombres de armas y otros cien caballos ligeros, contando el cuerpo, además, con otras 8 compañías "de a cincuenta hombres de armas y cinco ligeros".



Guión de la Guardia Vieja de Castilla según se conserva en las recreaciones históricas.

Después de la muerte de doña Isabel, y tras el atentado sufrido por don Fernando en Barcelona, en 1.492, se toma la decisión de organizar una guardia armada que sirviese de protección inmediata de su real persona, para ello se designó a un insigne soldado, don Gonzalo de Ayora, para su organización; éste reunió a todos los "mozos de espuela de caballeros cortesanos", los formó en el arte de la milicia, y les dió espada y alabarda, se había creado la Guardia de Alabarderos. En principio eran cincuenta, pero su número fue aumentando hasta cien, al incorporarse soldados viejos, veteranos de las guerras de

Italia. Se les asignó una saya con los colores de Castilla y de León (rojo carmesí y blanco), siendo su composición definitiva la siguiente: un capitán (don Gonzalo de Ayora), un teniente, un alférez, un abanderado, dos sargentos, dos cabos de escuadra, un alguacil aposentador, un tambor, un pífano y cien alabarderos.



Ilustración de diferentes componentes de la Guardia Vieja de Castilla

En el año 1.502, formando parte de la escolta del Archiduque de Austria don Felipe (el Hermoso), llegó a España una compañía de caballeros borgoñones, llamados "avroys" (gentiles hombres de la Casa Real), los cuales, en este mismo año, fueron admitidos a sueldo de la corona de España como guardias de corps a caballo, y dado que las Guardias Viejas de Castilla tenían un carácter de guardia nacional, estos caballeros tuvieron la consideración de verdadera guardia real. A esta compañía, se le dió el nombre de "Guardia Noble de los Archeros de Borgoña", y la componían 150 hombres armados de mandoble y arco.

Por último, don Fernando (II de Aragón y V de Castilla), contaba también con otro cuerpo de caballería para su custodia y protección. Los "Estradiotes", unidad de caballería ligera que servía de escolta al Rey. Fue su comandante don Fernando Valdés y la componían unos cien jinetes, todos armados de lanza con banderola encarnada, el color de la Banda Real de Castilla.